

En relación a la Convocatoria 08/2018 PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE SIETE PLAZAS DE OFICIAL 2ª MÁQUINA DE CORTE Y EMPAQUETADO DE BILLETES (Nivel 8), se comunica lo siguiente:

- Se pone en conocimiento de los aspirantes, que se modifican el número de plazas de esta convocatoria, pasando a ser:

**NUEVE PLAZAS DE OFICIAL 2ª MÁQUINA DE CORTE y EMPAQUETADO DE BILLETES (Nivel 8)**

- Se amplían, por tanto, los plazos de inscripción a la misma.
- Se presentarán las instancias, junto con los documentos que justifiquen los requisitos imprescindibles para participar en el proceso, presentándose según establecen las bases publicadas el 5 de julio de 2018, hasta las 14:00 horas del próximo día 26 de octubre de 2018.
- Aquellos candidatos que ya se inscribieron en el anterior plazo establecido de la convocatoria, **NO** tienen que volver a realizar la inscripción, ya que trata únicamente de una ampliación del número de vacantes, manteniéndose las personas anteriormente inscritas.

Y no habiendo más asuntos que considerar,

Madrid, 16 de octubre de 2018

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

